

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de  
**NEOETHICALS CIA. LTDA.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### *Opinión con salvedad*

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **NEOETHICALS CIA. LTDA.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el párrafo 3 de la sección "*Fundamento de la opinión con salvedad*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### *Fundamento de la opinión con salvedad*

3. Debido a que fuimos nombrados como auditores externos de la Compañía el 27 de septiembre del 2017, no observamos el conteo físico de las existencias iniciales y del corte de operaciones al inicio del periodo y no pudimos satisfacernos a través de otros procedimientos de auditoría de la integridad y existencia de las cantidades incluidas en los inventarios a dicha fecha. En vista de que las existencias iniciales forman parte de la determinación del resultado de las operaciones y de los flujos de efectivo del periodo, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes al resultado del ejercicio y a los flujos de efectivo de las actividades de operación del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.
4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

#### *Otra cuestión*

5. Los estados financieros de **NEOETHICALS CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, por disposiciones societarias (monto mínimo de activos) no requerían ser auditados; en consecuencia, las cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2016 no han sido auditadas por nosotros y se presentan en este informe únicamente para propósitos comparativos.

(Continúa)

Miembro de:



info@ngv.com.ec  
(+593) 42 387 599  
(+593) 42 384 920  
(+593) 42 383 322

Victor Emilio Estrada #509  
y Las Monjas. 8dif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3B  
[www.ngv.com.ec](http://www.ngv.com.ec)

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

6. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.
8. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

Miembro de:



info@ngv.com.ec

(+593) 42 387 599

(+593) 42 384 920

(+593) 42 383 322

Víctor Emilio Estrada #509  
y Las Monjas. Edif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3B

[www.ngv.com.ec](http://www.ngv.com.ec)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable
11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.



NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.  
SC-RNAE No. 2-728



Sabel Gutiérrez de Vásquez, Socia  
Representante Legal

Septiembre 10 del 2018  
Guayaquil, Ecuador

Miembro de:



✉ info@ngv.com.ec

☎ (+593) 42 387 599  
(+593) 42 384 920  
(+593) 42 383 322

📍 Victor Emilio Estrada #509  
y Las Monjas. Edif. Fontana,  
piso 3, Dep. 3B

↗ www.ngv.com.ec